

GRUPOS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS (SEGUNDO SEMESTRE)

La asignación a los grupos de las asignaturas optativas del segundo semestre con más de un grupo de docencia es la que se indica a continuación.

El plazo para la solicitud de cambio de grupo por coincidencia horaria entre dos o más asignaturas estará abierto a partir del lunes 13 de febrero y hasta el miércoles 15 de febrero.

(209) Derecho de los Consumidores

Grupo A: De Acejo Alés a García Moreno

Grupo B: De Garrido González a Muñoz Pozo

Grupo C: De Muriano Carvajal a Zurera Sansegundo

(212) Procedimientos Tributarios

Grupo A: De Acejo Alés a Llorente Ververde

Grupo B: López García a Zorrilla Benítez

(309) Derecho Administrativo Económico

Grupo A: De Abaga Montenegro a López Zea

Grupo B: De Loring Bueno a Zotano Ocaña

(310) Organizaciones Internacionales

Grupo A: De Aguilar Panigua a Ledesma

Grupo B: De Leria Lomeña a Zaragoza.

(405) Derecho del comercio Electrónico

Grupo A: De Acejo Alés a López Zea

Grupo B: De Loring Bueno a Zotano Ocaña.

(415) Ordenación del Territorio

Grupo A: De Antón Cabello a López Zea

Grupo B: De Machuca Perdiguero a Zaparta